



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN N° 183 / 2015

VISTO:

La nota elevada por la señorita Noelia Bazán Mensi, en representación del Movimiento Estudiantil Sur, por la cual solicita se declare de Interés Académico al "3er. Congreso de Actualidad Económica", que se llevará a cabo los días 13 y 14 de mayo del corriente;

Y CONSIDERANDO:

Que es importante promover espacios para la formación y debate sobre la situación económica actual de nuestro país;

Que se presentan paneles representativos de las orientaciones Administración, Economía y Contabilidad, con herramientas útiles para utilizar en el cursado de materias y en el campo laboral; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico al "3er. Congreso de Actualidad Económica", organizado por el Movimiento Universitario Sur que se realizará los días 13 y 14 de mayo de 2015.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.



Mster. MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas